

**Intermoney Renta Fija  
Corto Plazo, F.I.**

Informe de Auditoría, Cuentas Anuales e  
Informe de Gestión al 31 de diciembre de 2017

## *Informe de auditoría de cuentas anuales emitido por un auditor independiente*

Al Consejo de Administración de Intermoney Gestión, S.G.I.I.C., S.A.:

### *Opinión*

Hemos auditado las cuentas anuales de Intermoney Renta Fija Corto Plazo, F.I., (el Fondo), que comprenden el balance de situación a 31 de diciembre de 2017, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto y la memoria correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera del Fondo a 31 de diciembre de 2017, así como de sus resultados correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la Nota 2 de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

### *Fundamento de la opinión*

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales* de nuestro informe.

Somos independientes del Fondo de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

### *Aspectos más relevantes de la auditoría*

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales del periodo actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esos riesgos.

**Aspectos más relevantes de la auditoría****Modo en el que se han tratado en la auditoría***Cartera de inversiones financieras*

De conformidad con la legislación vigente, el objeto social de las Instituciones de Inversión Colectiva es la captación de fondos, bienes o derechos del público para gestionarlos e invertirlos en bienes, derechos, valores u otros instrumentos, financieros o no, siempre que el rendimiento del inversor se establezca en función de los resultados colectivos.

De acuerdo con la actividad anteriormente descrita, el Patrimonio Neto del Fondo, está fundamentalmente invertido en instrumentos financieros. La política contable aplicable a la cartera de inversiones financieras del Fondo, se encuentra descrita en la Nota 3 de la memoria adjunta y en la Nota 6 de la misma se detalla la cartera de inversiones financieras a 31 de diciembre de 2017.

Identificamos esta área como la cuestión más relevante a considerar en la auditoría del Fondo, por la repercusión que la valoración de la cartera de inversiones financieras tiene en el cálculo diario de su Patrimonio Neto y, por tanto, del valor liquidativo del mismo.

El Fondo mantiene un contrato de gestión con Intermoney Gestión, S.G.I.I.C., S.A.U., como Sociedad Gestora. Hemos obtenido un entendimiento de los procedimientos y criterios empleados por la Sociedad Gestora, en la determinación del valor razonable de los instrumentos financieros del Fondo, al objeto de considerar que los anteriores son adecuados y se aplican de manera consistente para todos los activos en cartera de inversiones financieras del Fondo.

Adicionalmente, hemos realizado procedimientos sobre la cartera de inversiones financieras del Fondo, entre los que destacan los siguientes:

*Obtención de confirmaciones de las Entidades Depositarias de los títulos*

Solicitamos a las Entidades Depositarias, las confirmaciones relativas a la existencia de la totalidad de los títulos recogidos en la cartera de inversiones financieras del Fondo al 31 de diciembre de 2017, sin encontrar excepciones o diferencias significativas entre la respuesta recibida de la Entidad Depositaria y los registros contables del Fondo, proporcionados por la Sociedad Gestora.

*Valoración de la cartera de inversiones financieras*

Comprobamos la valoración de los títulos negociados en algún mercado organizado que se encuentran en la cartera de inversiones financieras del Fondo a 31 de diciembre de 2017, mediante la re-ejecución de los cálculos realizados por la Sociedad Gestora y utilizando para ello valores fiables de mercado a la fecha de análisis.

Como consecuencia de los procedimientos realizados las diferencias en las valoraciones obtenidas respecto a las valoraciones registradas en la contabilidad del Fondo no son significativas.

*Otra información: Informe de gestión*

La otra información comprende exclusivamente el informe de gestión del ejercicio 2017, cuya formulación es responsabilidad de los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo y no forma parte integrante de las cuentas anuales.

Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales no cubre el informe de gestión. Nuestra responsabilidad sobre el informe de gestión, de conformidad con lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, consiste en evaluar e informar sobre la concordancia del informe de gestión con las cuentas anuales, a partir del conocimiento de la entidad obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas y sin incluir información distinta de la obtenida como evidencia durante la misma. Asimismo, nuestra responsabilidad consiste en evaluar e informar de si el contenido y presentación del informe de gestión son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito en el párrafo anterior, la información que contiene el informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2017 y su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación.

---

### *Responsabilidad de los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo en relación con las cuentas anuales*

Los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo son responsables de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados del Fondo, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales, los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo son responsables de la valoración de la capacidad del Fondo para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo tienen intención de liquidar el Fondo o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

---

### *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales*

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.

- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad del Fondo para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que el Fondo deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo, en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría, planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación a los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.

Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L. (S0242)



Javier Pato Blázquez (22313)

19 de abril de 2018



PRICEWATERHOUSECOOPERS  
AUDITORES, S.L.

2018 Núm. 01/18/09973

96,00 EUR

SELLO CORPORATIVO:

Informe de auditoría de cuentas sujeto  
a la normativa de auditoría de cuentas  
española o internacional



CLASE 8.<sup>a</sup>



ON2950736

## Intermoney Renta Fija Corto Plazo, F.I.

### Balance de situación al 31 de diciembre de 2017 (Expresado en euros)

ACTIVO	2017	2016 (*)
<b>Activo no corriente</b>		
Inmovilizado intangible	-	-
Inmovilizado material	-	-
Bienes inmuebles de uso propio	-	-
Mobiliario y enseres	-	-
Activos por impuesto diferido	-	-
<b>Activo corriente</b>	<b>3 587 760,30</b>	<b>5 494 606,86</b>
Deudores	1 323,63	3 612,01
Cartera de inversiones financieras	1 527 564,27	5 161 700,39
Cartera interior	1 477 047,10	4 964 222,24
Valores representativos de deuda	-	198 980,10
Instrumentos de patrimonio	-	-
Instituciones de Inversión Colectiva	-	-
Depósitos en Entidades de Crédito	1 477 047,10	4 765 242,14
Derivados	-	-
Otros	-	-
Cartera exterior	49 982,05	191 202,84
Valores representativos de deuda	49 982,05	191 202,84
Instrumentos de patrimonio	-	-
Instituciones de Inversión Colectiva	-	-
Depósitos en Entidades de Crédito	-	-
Derivados	-	-
Otros	-	-
Intereses de la cartera de inversión	535,12	6 275,31
Inversiones morosas, dudosas o en litigio	-	-
Periodificaciones	-	-
Tesorería	2 058 872,40	329 294,46
<b>TOTAL ACTIVO</b>	<b>3 587 760,30</b>	<b>5 494 606,86</b>

(\*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.



CLASE 8.ª



0N2950737

## Intermoney Renta Fija Corto Plazo, F.I.

### Balance de situación al 31 de diciembre de 2017 (Expresado en euros)

<b>PATRIMONIO Y PASIVO</b>	<b>2017</b>	<b>2016 (*)</b>
<b>Patrimonio atribuido a partícipes o accionistas</b>	<b>3 582 161,49</b>	<b>5 486 695,27</b>
Fondos reembolsables atribuidos a partícipes o accionistas	3 582 161,49	5 486 695,27
Capital	-	-
Partícipes	1 740 591,55	3 637 873,67
Prima de emisión	-	-
Reservas	0,01	0,01
(Acciones propias)	-	-
Resultados de ejercicios anteriores	1 863 367,91	1 863 367,91
Otras aportaciones de socios	-	-
Resultado del ejercicio	(21 797,98)	(14 546,32)
(Dividendo a cuenta)	-	-
Ajustes por cambios de valor en inmovilizado material de uso propio	-	-
Otro patrimonio atribuido	-	-
<b>Pasivo no corriente</b>	-	-
Provisiones a largo plazo	-	-
Deudas a largo plazo	-	-
Pasivos por impuesto diferido	-	-
<b>Pasivo corriente</b>	<b>5 598,81</b>	<b>7 911,59</b>
Provisiones a corto plazo	-	-
Deudas a corto plazo	-	-
Acreedores	5 598,81	7 911,59
Pasivos financieros	-	-
Derivados	-	-
Periodificaciones	-	-
<b>TOTAL PATRIMONIO Y PASIVO</b>	<b>3 587 760,30</b>	<b>5 494 606,86</b>
<b>CUENTAS DE ORDEN</b>	<b>2017</b>	<b>2016 (*)</b>
<b>Cuentas de compromiso</b>	-	-
Compromisos por operaciones largas de derivados	-	-
Compromisos por operaciones cortas de derivados	-	-
<b>Otras cuentas de orden</b>	<b>14 546,32</b>	-
Valores cedidos en préstamo por la IIC	-	-
Valores aportados como garantía por la IIC	-	-
Valores recibidos en garantía por la IIC	-	-
Capital nominal no suscrito ni en circulación	-	-
Pérdidas fiscales a compensar	14 546,32	-
Otros	-	-
<b>TOTAL CUENTAS DE ORDEN</b>	<b>14 546,32</b>	-

(\*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos

Las Notas 1 a 11, descritas en la memoria adjunta, forman parte integrante del balance de situación al 31 de diciembre de 2017.



CLASE 8.ª



0N2950738

## Intermoney Renta Fija Corto Plazo, F.I.

### Cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2017

(Expresada en euros)

	2017	2016 (*)
Comisiones de descuento por suscripciones y/o reembolsos	-	-
Comisiones retrocedidas a la Institución de Inversión Colectiva	-	-
Gastos de personal	-	-
Otros gastos de explotación	(21 714,46)	(28 612,68)
Comisión de gestión	(11 449,39)	(15 870,49)
Comisión de depositario	( 4 575,42)	( 6 347,43)
Ingreso/gasto por compensación compartimento	-	-
Otros	( 5 689,65)	( 6 394,76)
Amortización del inmovilizado material	-	-
Excesos de provisiones	-	-
Deterioro y resultados por enajenaciones de inmovilizado	-	-
<b>Resultado de explotación</b>	<b>(21 714,46)</b>	<b>(28 612,68)</b>
Ingresos financieros	2 766,01	14 568,57
Gastos financieros	( 1 811,93)	(1 483,37)
Variación del valor razonable en instrumentos financieros	( 561,00)	981,17
Por operaciones de la cartera interior	( 299,96)	417,68
Por operaciones de la cartera exterior	( 261,04)	563,49
Por operaciones con derivados	-	-
Otros	-	-
Diferencias de cambio	-	-
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	( 476,60)	(0,01)
Deterioros	-	-
Resultados por operaciones de la cartera interior	( 0,59)	(0,01)
Resultados por operaciones de la cartera exterior	( 437,55)	-
Resultados por operaciones con derivados	( 38,46)	-
Otros	-	-
<b>Resultado financiero</b>	<b>( 83,52)</b>	<b>14 066,36</b>
<b>Resultado antes de impuestos</b>	<b>(21 797,98)</b>	<b>(14 546,32)</b>
Impuesto sobre beneficios	-	-
<b>RESULTADO DEL EJERCICIO</b>	<b>(21 797,98)</b>	<b>(14 546,32)</b>

(\*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Las Notas 1 a 11, descritas en la memoria adjunta, forman parte integrante del balance de situación al 31 de diciembre de 2017.

## Intermoney Renta Fija Corto Plazo, F.I.

### Estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2017

(Expresado en euros)

#### A) Estado de ingresos y gastos reconocidos

Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias	(21 797,98)
Total ingresos y gastos imputados directamente en el patrimonio atribuido a partícipes y accionistas	-
Total transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias	-
<b>Total de ingresos y gastos reconocidos</b>	<b>(21 797,98)</b>

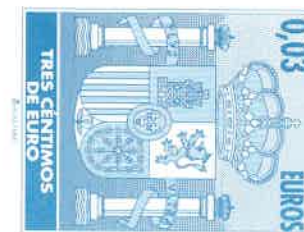
#### B) Estado total de cambios en el patrimonio neto

	Partícipes	Reservas	Resultados de ejercicios anteriores	Resultado del ejercicio	(Dividendo a cuenta)	Otro patrimonio atribuido	Total
<b>Saldos al 31 de diciembre de 2016 (*)</b>	<b>3 637 873,67</b>	<b>0,01</b>	<b>1 863 367,91</b>	<b>(14 546,32)</b>	-	-	<b>5 486 695,27</b>
Ajustes por cambios de criterio	-	-	-	-	-	-	-
Ajustes por errores	-	-	-	-	-	-	-
<b>Saldo ajustado</b>	<b>3 637 873,67</b>	<b>0,01</b>	<b>1 863 367,91</b>	<b>(14 546,32)</b>	-	-	<b>5 486 695,27</b>
Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	(21 797,98)	-	-	( 21 797,98)
Aplicación del resultado del ejercicio	( 14 546,32)	-	-	14 546,32	-	-	-
Operaciones con partícipes	-	-	-	-	-	-	-
Suscripciones	3 607 773,70	-	-	-	-	-	3 607 773,70
Reembolsos	(5 490 509,50)	-	-	-	-	-	(5 490 509,50)
Otras variaciones del patrimonio	-	-	-	-	-	-	-
<b>Saldos al 31 de diciembre de 2017</b>	<b>1 740 591,55</b>	<b>0,01</b>	<b>1 863 367,91</b>	<b>(21 797,98)</b>	-	-	<b>3 582 161,49</b>

(\*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Las Notas 1 a 11, descritas en la memoria adjunta, forman parte integrante del estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2017.

CLASE 8.ª



0N2950739

## Intermoney Renta Fija Corto Plazo, F.I.

### Estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2016

(Expresado en euros)

#### A) Estado de ingresos y gastos reconocidos

Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias	(14 546,32)
Total ingresos y gastos imputados directamente en el patrimonio atribuido a partícipes y accionistas	-
Total transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias	-
<b>Total de ingresos y gastos reconocidos</b>	<b>(14 546,32)</b>

#### B) Estado total de cambios en el patrimonio neto

	Partícipes	Reservas	Resultados de ejercicios anteriores	Resultado del ejercicio	(Dividendo a cuenta)	Otro patrimonio atribuido	Total
Saldos al 31 de diciembre de 2015 (*)	5 058 776,18	0,01	1 863 367,91	1 584,24	-	-	6 923 728,34
Ajustes por cambios de criterio	-	-	-	-	-	-	-
Ajustes por errores	-	-	-	-	-	-	-
<b>Saldo ajustado</b>	<b>5 058 776,18</b>	<b>0,01</b>	<b>1 863 367,91</b>	<b>1 584,24</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>6 923 728,34</b>
Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	(14 546,32)	-	-	(14 546,32)
Aplicación del resultado del ejercicio	1 584,24	-	-	(1 584,24)	-	-	-
Operaciones con partícipes							
Suscripciones	9 689 511,98	-	-	-	-	-	9 689 511,98
Reembolsos	(11 111 998,73)	-	-	-	-	-	(11 111 998,73)
Otras variaciones del patrimonio	-	-	-	-	-	-	-
<b>Saldos al 31 de diciembre de 2016 (*)</b>	<b>3 637 873,67</b>	<b>0,01</b>	<b>1 863 367,91</b>	<b>(14 546,32)</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>5 486 695,27</b>

(\*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

CLASE 8.ª



0N2950740



CLASE 8.<sup>a</sup>



0N2950741

## Intermoney Renta Fija Corto Plazo, F.I.

### Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2017

(Expresada en euros)

---

#### 1. Actividad y gestión del riesgo

##### a) Actividad

Intermoney Renta Fija Corto Plazo, F.I., en lo sucesivo el Fondo, fue constituido en Madrid el 11 de enero de 2001 bajo la denominación social de Intermoney Tesorería, F.I., modificándose dicha denominación por la actual el 22 de julio de 2009. Tiene su domicilio social en calle Príncipe de Vergara, nº 131, planta 3ª-Madrid 28002 (Madrid).

El Fondo se encuentra inscrito en el Registro de Fondos de Inversión de la Comisión Nacional del Mercado de Valores (C.N.M.V.) desde el 9 de febrero de 2001 con el número 2.311, adquiriendo, a efectos legales, la consideración de Fondo de Inversión a partir de entonces.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 1º de la Ley 35/2003 y sucesivas modificaciones, el objeto social de las Instituciones de Inversión Colectiva es la captación de fondos, bienes o derechos del público para gestionarlos e invertirlos en bienes, derechos, valores u otros instrumentos, financieros o no, siempre que el rendimiento del inversor se establezca en función de los resultados colectivos.

La gestión, administración y representación del Fondo está encomendada a Intermoney Gestión, S.G.I.I.C., S.A., sociedad participada al 99,96% por Corretaje e Información Monetaria y de Divisas, S.A. Durante el ejercicio 2016, la Entidad Depositaria de los valores del Fondo fue RBC Investor Services España S.A.U. hasta el 29 de noviembre de 2016, fecha a partir de la cual pasó a ser la Entidad Depositaria Bancoval Security Services, S.A.U. hasta el 2 de junio de 2017. Desde esta fecha la Entidad Depositaria es Banco Inversis, S.A. Dicha Entidad Depositaria debe desarrollar determinadas funciones de vigilancia, supervisión, custodia y administración para el Fondo, de acuerdo a lo establecido en la normativa actualmente en vigor.

La sustitución de la Entidad Depositaria del ejercicio 2017 es fruto de la fusión por absorción entre Bancoval Securities Services, S.A.U. (absorbida) y Banco Inversis, S.A. (absorbente). Dicha operación fue inscrita en la C.N.M.V. con fecha 26 de mayo de 2017.



**CLASE 8.ª**



0N2950742

**Intermoney Renta Fija Corto Plazo, F.I.**

**Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2017**

(Expresada en euros)

---

El Fondo está sometido a la normativa legal específica de los Fondos de Inversión, recogida principalmente por el Real Decreto 1082/2012, de 13 de julio, y sucesivas modificaciones, por el que se aprueba el Reglamento de desarrollo de la Ley 35/2003 y sucesivas modificaciones, de Instituciones de Inversión Colectiva. Los principales aspectos de esta normativa que le son aplicables son los siguientes:

- El patrimonio mínimo deberá situarse en 3.000.000 euros.
- El número de partícipes del Fondo no podrá ser inferior a 100.

Cuando por circunstancias del mercado o por el obligatorio cumplimiento de la normativa en vigor, el patrimonio o el número de partícipes de un fondo, o de uno de sus compartimentos, descendieran de los mínimos establecidos en el Real Decreto 1082/2012, y sucesivas modificaciones, dichas Instituciones gozarán del plazo de un año, durante el cual podrán continuar operando como tales.

- Los valores mobiliarios y demás activos financieros del Fondo no pueden pignorararse ni constituirse en garantía de ninguna clase, salvo para servir de garantía de las operaciones que el Fondo realice en los mercados secundarios oficiales de derivados, y deben estar bajo la custodia de las Entidades legalmente habilitadas para el ejercicio de esta función.
- Se establecen unos porcentajes máximos de obligaciones frente a terceros y de concentración de inversiones.
- El Fondo debe cumplir con un coeficiente mínimo de liquidez del 1% del promedio mensual de su patrimonio, que debe materializarse en efectivo, en depósitos o cuentas a la vista en el Depositario o en otra entidad de crédito si el Depositario no tiene esta consideración, o en compraventas, con pacto de recompra a un día de valores de Deuda Pública.
- El Fondo se encuentra sujeto a unos límites generales a la utilización de instrumentos derivados por riesgo de mercado, así como a unos límites por riesgo de contraparte.



CLASE 8.<sup>a</sup>



0N2950743

## Intermoney Renta Fija Corto Plazo, F.I.

### Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2017

(Expresada en euros)

---

De acuerdo con el Reglamento de Gestión del Fondo, la Sociedad Gestora percibirá una comisión anual en concepto de gastos de gestión que no excederá del 2,25% sobre el patrimonio del Fondo. En los ejercicios 2017 y 2016 la comisión de gestión ha sido del 0,25%.

Igualmente, el Reglamento de Gestión del Fondo establece una remuneración de la Entidad Depositaria que no podrá exceder del 0,20% anual del patrimonio custodiado. En los ejercicios 2017 y 2016 la comisión de depositaría ha sido del 0,10%.

Durante los ejercicios 2017 y 2016, la Sociedad Gestora no aplica a los partícipes del Fondo comisión sobre el importe de las participaciones suscritas, ni sobre el importe de las participaciones reembolsadas.

#### b) Gestión del riesgo

La política de inversión del Fondo, así como la descripción de los principales riesgos asociados, se detallan en el folleto registrado y a disposición del público en el registro correspondiente de la C.N.M.V.

Debido a la operativa en mercados financieros del Fondo, los principales riesgos a los que se encuentra expuesto son los siguientes:

- **Riesgo de mercado:** El riesgo de mercado es un riesgo de carácter general existente por el hecho de invertir en cualquier tipo de activo. La cotización de los activos depende especialmente de la marcha de los mercados financieros, así como de la evolución económica de los emisores que, por su parte, se ven influenciados por la situación general de la economía mundial y por circunstancias políticas y económicas dentro de los respectivos países. En particular las inversiones conllevan un:
  - **Riesgo de tipo de interés:** Las variaciones o fluctuaciones de los tipos de interés afectan al precio de los activos de renta fija. Subidas de tipos de interés afectan, con carácter general, negativamente al precio de estos activos mientras que bajadas de tipos determinan aumentos de precio. La sensibilidad de las variaciones del precio de los títulos de renta fija a las fluctuaciones de los tipos de interés es tanto mayor cuanto mayor es su plazo de vencimiento.



**CLASE 8.ª**



0N2950744

**Intermoney Renta Fija Corto Plazo, F.I.**

**Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2017**

(Expresada en euros)

---

- Riesgo de crédito: es el riesgo de que el emisor de los activos de renta fija no pueda hacer frente al pago del principal y del interés.
- Riesgo de liquidez: La inversión en valores de baja capitalización y/o en mercados con una reducida dimensión y limitado volumen de contratación puede privar de liquidez a las inversiones lo que puede influir negativamente en las condiciones de precio en las que el fondo puede verse obligado a vender, comprar o modificar sus posiciones.

La Sociedad Gestora tiene establecidos los mecanismos necesarios para controlar la exposición a los riesgos de mercado, crédito y liquidez, así como el referido al riesgo operacional. En este sentido, el control de los coeficientes normativos mencionados en el apartado 1.a), anterior, limitan la exposición a dichos riesgos.

## **2. Bases de presentación de las cuentas anuales**

### **a) Imagen fiel**

Las cuentas anuales, formuladas por los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo, han sido preparadas a partir de los registros contables del Fondo, habiéndose aplicado las disposiciones legales vigentes en materia contable que le son aplicables, con el objeto de mostrar la imagen fiel de su patrimonio, de su situación financiera y de sus resultados.

Las cuentas anuales adjuntas se encuentran pendientes de aprobación por el Consejo de Administración de la Sociedad Gestora, si bien los Administradores estiman que serán aprobadas sin modificaciones significativas.

### **b) Principios contables**

Para la elaboración de estas cuentas anuales se han seguido los principios y criterios contables y de clasificación recogidos, fundamentalmente, en la Circular 3/2008 de la C.N.M.V. y sucesivas modificaciones. Los principios más significativos se describen en la Nota 3. No existe ningún principio contable de aplicación obligatoria que, siendo significativo su efecto sobre estas cuentas anuales, se haya dejado de aplicar.



CLASE 8.ª



0N2950745

## Intermoney Renta Fija Corto Plazo, F.I.

### Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2017

(Expresada en euros)

---

#### c) Comparabilidad

Las cuentas anuales al 31 de diciembre de 2017 se presentan atendiendo a la estructura y principios contables establecidos en la normativa vigente de la C.N.M.V.

Los Administradores de la Sociedad Gestora presentan, a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance de situación, de la cuenta de pérdidas y ganancias y del estado de cambios en el patrimonio neto, además de las cifras del ejercicio 2017, las correspondientes al ejercicio anterior.

No se han producido modificaciones contables que afecten significativamente a la comparación entre las cuentas anuales de los ejercicios 2017 y 2016.

#### d) Estimaciones contables y corrección de errores

En determinadas ocasiones los Administradores de la Sociedad Gestora han realizado estimaciones para obtener la valoración de algunos activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en las cuentas anuales. Dichas estimaciones se refieren, principalmente, al valor razonable y a las posibles pérdidas por deterioro de determinados activos financieros, si las hubiera. Aun cuando éstas se consideren las mejores estimaciones posibles, en base a la información existente en el momento del cálculo, acontecimientos futuros podrían obligar a modificarlas prospectivamente, de acuerdo con la normativa vigente.

En cualquier caso, el valor liquidativo del Fondo se verá afectado por las fluctuaciones de los precios del mercado y otros riesgos asociados a las inversiones financieras.

No existen cambios en las estimaciones contables ni errores que se hubieran producido en ejercicios anteriores y hayan sido detectados durante los ejercicios 2017 y 2016.

Las cifras contenidas en los documentos que componen estas cuentas anuales, el balance de situación, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto y esta memoria, están expresadas en euros, excepto cuando se indique expresamente.



CLASE 8.ª



0N2950746

Intermoney Renta Fija Corto Plazo, F.I.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2017

(Expresada en euros)

---

### 3. Resumen de los principios contables y normas de valoración más significativos

Los principios contables más significativos aplicados en la formulación de estas cuentas anuales han sido los siguientes:

a) Principio de empresa en funcionamiento

En la elaboración de las cuentas anuales se ha considerado que la gestión del Fondo continuará en el futuro previsible. Por tanto, la aplicación de las normas contables no está encaminada a determinar el valor del patrimonio a efectos de su transmisión global o parcial ni el importe resultante en caso de su liquidación.

b) Principio del devengo

Los ingresos y gastos se registran contablemente en función del periodo en que se devengan, con independencia de cuando se produce su cobro o pago efectivo.

c) Deudores

La valoración inicial se realiza por su valor razonable que, salvo evidencia en contrario, es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.

La valoración posterior se hace a su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias aplicando el método del tipo de interés efectivo. No obstante, aquellas partidas cuyo importe se espere recibir en un plazo de tiempo inferior a un año se valoran por su valor nominal.

Las pérdidas por deterioro del valor de las partidas a cobrar se calculan teniendo en cuenta los flujos de efectivo futuros estimados, descontados al tipo de interés efectivo calculado en el momento del reconocimiento. Las correcciones valorativas por deterioro así como su reversión se reconocen como un gasto o un ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias.



CLASE 8.ª



0N2950747

**Intermoney Renta Fija Corto Plazo, F.I.**

**Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2017**

(Expresada en euros)

---

d) Cartera de inversiones financieras

Los activos de la cartera de inversiones financieras han sido considerados como activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias. Los principales productos financieros recogidos en la cartera, así como la determinación de su valor razonable se describen a continuación:

- Valores representativos de deuda: valores que suponen una deuda para su emisor y que devengan una remuneración consistente en un interés establecido contractualmente.

El valor razonable de los valores representativos de deuda cotizados se determina por los precios de cotización en un mercado, siempre y cuando éste sea activo y los precios se obtengan de forma consistente. Cuando no estén disponibles precios de cotización el valor razonable se corresponde con el precio de la transacción más reciente siempre que no haya habido un cambio significativo en las circunstancias económicas desde el momento de la transacción.

Los intereses devengados no cobrados de valores representativos de deuda se periodifican de acuerdo con el tipo de interés efectivo y forman parte del resultado del ejercicio.

- Instrumentos de patrimonio: instrumentos financieros emitidos por otras entidades, tales como acciones y cuotas participativas, que tienen la naturaleza de instrumentos de capital para el emisor.

El valor razonable de los instrumentos de patrimonio cotizados lo establece el cambio oficial de cierre del día de la fecha del balance, si existe, o inmediato hábil anterior o el cambio medio ponderado si no existiera precio oficial de cierre.

- Depósitos en entidades de crédito: depósitos que el Fondo mantiene en entidades de crédito, a excepción de los saldos que se recogen en el epígrafe de "Tesorería".



CLASE 8.ª



0N2950748

## Intermoney Renta Fija Corto Plazo, F.I.

### Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2017

(Expresada en euros)

---

Se considera valor razonable el precio que iguala el rendimiento interno de la inversión a los tipos de mercado vigentes en cada momento.

- Acciones o participaciones de otras Instituciones de Inversión Colectiva: su valor razonable se establece en función del valor liquidativo o valor de cotización del día de referencia. En el caso de que para el día de referencia no se calculara un valor liquidativo, se utiliza el último valor liquidativo disponible. Para las inversiones en Instituciones de Inversión Colectiva de Inversión Libre, Instituciones de Inversión Colectiva de Instituciones de Inversión Colectiva de Inversión Libre e Instituciones de Inversión Colectiva extranjeras similares, se utilizan, en su caso, valores liquidativos estimados.
- Derivados: incluye, entre otros, las diferencias de valor en los contratos de futuros y forwards, las primas pagadas/cobradas por warrants y opciones compradas/emitidas, cobros o pagos asociados a los contratos de permuta financiera, así como las inversiones en productos estructurados.

El valor del cambio oficial de cierre el día de referencia determina su valor razonable. Para los no negociados en mercados organizados, la Sociedad Gestora establece un modelo de valoración en función de las condiciones específicas establecidas en la Circular 6/2010 de la C.N.M.V., y sucesivas modificaciones.

Los activos en los que concurra un deterioro notorio e irrecuperable de su inversión, se darán de baja con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias.

Los activos y pasivos financieros se dan de baja en el balance cuando se traspasan, sustancialmente, todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad de los mismos.

#### e) Adquisición y cesión temporal de activos

Las adquisiciones temporales de activos o adquisiciones con pacto de retrocesión se contabilizan por el importe efectivo desembolsado, cualesquiera que sean los instrumentos subyacentes, en la cuenta de activo correspondiente.



CLASE 8.ª



0N2950749

## Intermoney Renta Fija Corto Plazo, F.I.

### Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2017

(Expresada en euros)

---

La diferencia entre este importe y el precio de retrocesión se imputa como ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias utilizando el método del tipo de interés efectivo.

Las diferencias de valor razonable se imputan en la cuenta de pérdidas y ganancias en el epígrafe de "Variación del valor razonable en instrumentos financieros".

La cesión en firme del activo adquirido temporalmente se registra como pasivo financiero a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias.

#### f) Instrumentos de patrimonio

Los instrumentos de patrimonio cotizados se registran en el momento de su contratación por el valor razonable de la contraprestación entregada, incluyendo los costes de transacción explícitos directamente atribuibles a la operación.

Las diferencias que surjan como consecuencia de los cambios en el valor razonable de estos activos se reflejan en la cuenta de pérdidas y ganancias de la siguiente forma: las diferencias negativas o diferencias positivas se registran bajo el epígrafe de "Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros" o de "Variación del valor razonable en instrumentos financieros por operaciones de la cartera interior o exterior", según los cambios se hayan liquidado o no, utilizando como contrapartida la cuenta de "Instrumentos de patrimonio", de la cartera interior o exterior del activo del balance.

#### g) Valores representativos de deuda

Los valores representativos de deuda se registran en el momento de su liquidación por el valor razonable de la contraprestación entregada, incluyendo los costes de transacción explícitos directamente atribuibles a la operación.

Las diferencias que surjan como consecuencia de los cambios en el valor razonable de estos activos se reflejan en la cuenta de pérdidas y ganancias de la siguiente forma: las diferencias negativas o diferencias positivas se registran bajo el epígrafe de "Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros" o de "Variación del valor razonable en instrumentos financieros por operaciones de la cartera interior o exterior", según los activos se hayan liquidado o no, utilizando como contrapartida la cuenta de "Valores representativos de deuda", de la cartera interior o exterior del activo del balance.



**CLASE 8.ª**  
RENTA FIJA



0N2950750

## Intermoney Renta Fija Corto Plazo, F.I.

### Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2017

(Expresada en euros)

---

#### h) Operaciones de derivados, excepto permutas financieras

Las operaciones de derivados se registran en el momento de su contratación y hasta el momento de cierre de la posición o el vencimiento del contrato, en el epígrafe correspondiente de cuentas de orden, por el importe nominal comprometido.

Los fondos depositados en concepto de garantía tienen la consideración contable de depósito cedido, registrándose en el capítulo correspondiente al epígrafe de "Deudores" del activo en el balance de situación.

El valor razonable de los valores aportados en garantía se registra en cuentas de orden en el epígrafe de "Valores aportados como garantía por la Institución de Inversión Colectiva".

Las primas resultantes de las opciones compradas o emitidas se reflejan en el epígrafe de "Derivados" del activo o pasivo del balance, en la fecha de ejecución de la operación.

Las diferencias que surjan como consecuencia de los cambios en el valor razonable de estos activos se reflejan en la cuenta de pérdidas y ganancias de la siguiente forma: las diferencias negativas o diferencias positivas se registran bajo el epígrafe de "Resultados por operaciones con derivados" o de "Variación del valor razonable en instrumentos financieros por operaciones con derivados", según éstos se hayan liquidado o no, utilizando como contrapartida el epígrafe de "Derivados", de la cartera interior o exterior del activo o del pasivo corriente del balance.

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016 no existían en la cartera operaciones con derivados.

#### i) Moneda extranjera

En el caso de partidas monetarias que sean tesorería, débitos y créditos, las diferencias de cambio, tanto positivas como negativas, se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias bajo el epígrafe de "Diferencias de cambio".

Para el resto de partidas monetarias y no monetarias que forman parte de la cartera de instrumentos financieros, las diferencias de cambio se tratan conjuntamente con las pérdidas y ganancias derivadas de la valoración.



**CLASE 8.ª**  
Iniciada en 2012



0N2950751

## Intermoney Renta Fija Corto Plazo, F.I.

### Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2017

(Expresada en euros)

---

j) Valor liquidativo de las participaciones

La determinación del patrimonio del Fondo a los efectos del cálculo del valor liquidativo de las correspondientes participaciones que lo componen, se realiza de acuerdo con los criterios establecidos en la Circular 6/2008, de la C.N.M.V., y sucesivas modificaciones.

k) Suscripciones y reembolsos

Las suscripciones y reembolsos de participaciones se contabilizan por el importe efectivamente suscrito o reembolsado con abono o cargo, respectivamente, al capítulo de "Participes" de pasivo del balance de situación del Fondo.

De conformidad con el Reglamento de Gestión del Fondo, el precio de las participaciones será el valor liquidativo correspondiente al mismo día de la solicitud del interesado, determinándose de este modo tanto el número de participaciones suscritas o reembolsadas, como el efectivo a reembolsar en su caso. Durante el periodo que media entre la solicitud y la determinación efectiva del precio de las participaciones, el importe solicitado se registra en el capítulo de "Solicitudes de suscripción pendientes de asignar participaciones" del pasivo del balance de situación del Fondo.

l) Impuesto sobre beneficios

La cuenta de pérdidas y ganancias recoge el gasto por el Impuesto sobre beneficios, en cuyo cálculo se contempla el efecto del diferimiento de las diferencias producidas entre la base imponible del impuesto y el resultado contable antes de aplicar el impuesto que revierte en periodos subsiguientes.

Los pasivos por impuestos diferidos se reconocen siempre, en cambio los activos por impuestos diferidos sólo se reconocen en la medida en que resulte probable que la Institución disponga de ganancias fiscales futuras que permitan la aplicación de estos activos.

Los derechos a compensar en ejercicios posteriores por las pérdidas fiscales no dan lugar al reconocimiento de un activo por impuesto diferido en ningún caso y sólo se reconocen mediante la compensación del gasto por impuesto con la frecuencia del cálculo del valor liquidativo. Las pérdidas fiscales que puedan compensarse se registran en el epígrafe de "Cuentas de orden - Pérdidas fiscales a compensar".



**CLASE 8.<sup>a</sup>**  
INSTRUMENTOS



0N2950752

#### Intermoney Renta Fija Corto Plazo, F.I.

### Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2017

(Expresada en euros)

#### 4. Deudores

El desglose de este epígrafe, al 31 de diciembre de 2017 y 2016, es el siguiente:

	2017	2016
Administraciones Públicas deudoras	<u>1 323,63</u>	<u>3 612,01</u>
	<b><u>1 323,63</u></b>	<b><u>3 612,01</u></b>

El capítulo de "Administraciones Públicas deudoras" al 31 de diciembre de 2017 y 2016 recoge las retenciones practicadas en el ejercicio sobre intereses y otros rendimientos de capital.

#### 5. Acreedores

El desglose de este epígrafe, al 31 de diciembre de 2017 y 2016, es el siguiente:

	2017	2016
Otros	<u>5 598,81</u>	<u>7 911,59</u>
	<b><u>5 598,81</u></b>	<b><u>7 911,59</u></b>

El capítulo de "Acreedores - Otros" recoge, principalmente, el importe de la comisión de gestión, comisión de depositaria y gastos de auditoría pendientes de pago al cierre del ejercicio correspondiente.

Durante los ejercicios 2017 y 2016, el Fondo no ha realizado pagos que acumularan aplazamientos superiores a los legalmente establecidos. Asimismo, al cierre de los ejercicios 2017 y 2016, el Fondo no tiene saldo alguno pendiente de pago que acumule un aplazamiento superior al plazo legal establecido.



CLASE 8.<sup>a</sup>



0N2950753

## Intermoney Renta Fija Corto Plazo, F.I.

### Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2017

(Expresada en euros)

#### 6. Cartera de inversiones financieras

El detalle de la cartera de valores del Fondo, por tipo de activo, al 31 de diciembre de 2017 y 2016 se muestra a continuación:

	2017	2016
<b>Cartera interior</b>	<b>1 477 047,10</b>	<b>4 964 222,24</b>
Valores representativos de deuda	-	198 980,10
Depósitos en Entidades de Crédito	1 477 047,10	4 765 242,14
<b>Cartera exterior</b>	<b>49 982,05</b>	<b>191 202,84</b>
Valores representativos de deuda	49 982,05	191 202,84
<b>Intereses de la cartera de inversión</b>	<b>535,12</b>	<b>6 275,31</b>
	<b>1 527 564,27</b>	<b>5 161 700,39</b>

En los Anexos I y II adjuntos, partes integrantes de esta memoria, se detallan la cartera de inversiones financieras del Fondo al 31 de diciembre de 2017 y 2016, respectivamente.

El Real Decreto 1082/2012, de 13 de julio, por el que se aprueba el Reglamento de la Ley 35/2003, de 4 de noviembre, de Instituciones de Inversión Colectiva, establece en su artículo 38 que ninguna Sociedad podrá tener invertida en depósitos emitidos o avalados por un mismo emisor más del 20% de su patrimonio. Al 31 de diciembre de 2017, la sociedad mantiene cuentas a la vista en el Depositario que superan el 20% del patrimonio de la IIC, habiéndose regularizado dicha situación el 12 de enero de 2018.

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016 todos los títulos recogidos dentro de la cartera de inversiones financieras se encuentran depositados en Banco Inversis, S.A., excepto aquellos depósitos mantenidos en otras entidades de crédito distintas del depositario.



**CLASE 8.<sup>a</sup>**  
Tesorería



0N2950754

## Intermoney Renta Fija Corto Plazo, F.I.

### Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2017

(Expresada en euros)

#### 7. Tesorería

El detalle de este epígrafe al cierre de los ejercicios 2017 y 2016, se muestra a continuación:

	2017	2016
Cuentas en el Depositario	170 067,32	325 890,89
Otras cuentas de tesorería	1 888 805,08	3 403,57
	<u>2 058 872,40</u>	<u>329 294,46</u>

Durante los ejercicios 2017 y 2016 el tipo de interés de remuneración de la cuenta en el Depositario ha sido de Eonia menos 2% y Eonia menos 1%, respectivamente, para saldos acreedores y de Eonia más 2% y Eonia más 2,00%, respectivamente, para los saldos deudores.

El detalle del capítulo "Otras cuentas de tesorería" del Fondo al 31 de diciembre de 2017, recoge el saldo mantenido en Banca March por importe de 542.240,34 euros, en Banco Popular por importe de 479.038,75 euros, en Bankinter por importe de 450.000,00 euros, en BBVA por importe de 390.653,44 euros, en Bankia por importe de 26.832,55 euros y en Banco Mare Nostrum por importe de 40,00 euros, no habiéndose remunerado en el ejercicio 2017.

Asimismo, a 31 de diciembre de 2016 dicho epígrafe recogía el saldo mantenido en BBVA por importe de 2.546,58 euros, en Banco Sabadell por importe de 856,11 euros y en Bankia por importe de 0,88 euros, no habiéndose remunerado en el ejercicio 2016.

#### 8. Patrimonio atribuido a partícipes

Las participaciones por las que está representado el Fondo son de iguales características, representadas por certificados nominativos sin valor nominal y que confieren a sus propietarios un derecho de propiedad sobre dicho patrimonio.

El valor liquidativo de cada participación al 31 de diciembre de 2017 y 2016 se ha obtenido de la siguiente forma:



CLASE 8.<sup>a</sup>



0N2950755

## Intermoney Renta Fija Corto Plazo, F.I.

### Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2017

(Expresada en euros)

	2017	2016
Patrimonio atribuido a partícipes	<u>3 582 161,49</u>	<u>5 486 695,27</u>
Número de participaciones emitidas	<u>26 753,76</u>	<u>40 781,42</u>
Valor liquidativo por participación	<u>133,89</u>	<u>134,54</u>
Número de partícipes	<u>105</u>	<u>101</u>

El movimiento del patrimonio atribuido a partícipes durante los ejercicios 2017 y 2016 se recoge en el Estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente.

El resultado del ejercicio, una vez considerado el Impuesto sobre beneficios, se distribuirá en la cuenta de "Partícipes" del Fondo.

Al 31 de diciembre de 2017 el número de partícipes con un porcentaje de participación individualmente superior al 20%, asciende al cierre del ejercicio a uno, que representa el 39,88%. Asimismo, en 2016 el número de partícipes con un porcentaje de participación individualmente superior al 20%, asciende al cierre de ejercicio a dos, que representan el 50,84% de la cifra de patrimonio del Fondo, por lo que consideran participaciones significativas de acuerdo con el artículo 31 del Real Decreto 1082/2012 de Instituciones de Inversión Colectiva, y sucesivas modificaciones.

Al ser el partícipe con participación significativa una persona jurídica, se incluye el detalle del mismo:

	2017	2016
<b>Partícipes</b>		
IM Titulización, S.G.F.T, S.A.	39,88%	26,16%
Corretaje e Información Monetaria y de Divisas, S.A.	-	24,68%
	<u>39,88%</u>	<u>50,84%</u>



CLASE 8.<sup>a</sup>



0N2950756

**Intermoney Renta Fija Corto Plazo, F.I.**

**Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2017**  
(Expresada en euros)

---

## **9. Administraciones Públicas y situación fiscal**

Durante el ejercicio 2017, el régimen fiscal del Fondo ha estado regulado por la Ley 27/2014, de 27 de noviembre, del Impuesto sobre Sociedades, modificada por Real Decreto Ley 3/2016, de 2 de diciembre, por el que se adoptan medidas en el ámbito tributario dirigidas a la consolidación de las finanzas públicas y otras medidas urgentes en materia social, encontrándose sujeto en dicho impuesto a un tipo de gravamen del 1 por 100, siempre que el número de partícipes requerido sea como mínimo el previsto en el artículo noveno de la Ley 35/2003 y sucesivas modificaciones. Adicionalmente, el artículo 26 de la Ley 27/2014 establece para el ejercicio 2016 una limitación del importe de las bases imponibles negativas de ejercicios anteriores a compensar, admitiéndose la compensación de la totalidad de ésta siempre que sea igual o inferior a un millón de euros.

La base imponible del ejercicio 2017 se incorporará al importe de las Bases Imponibles Negativas pendientes de compensar de ejercicios anteriores en el epígrafe "Pérdidas Fiscales a compensar" en Cuentas de Orden, una vez sea presentada la correspondiente declaración del Impuesto sobre beneficios.

No existen diferencias significativas entre el resultado contable antes de impuestos del ejercicio y la base imponible del Impuesto sobre beneficios.

De acuerdo con la legislación vigente, las declaraciones para los diferentes impuestos a los que el Fondo se halla sujeto no pueden considerarse definitivas hasta haber sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haber transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años.

El fondo tiene abiertos a inspección todos los impuestos a los que está sujeto de los últimos cuatro ejercicios.

No existen contingencias significativas que pudieran derivarse de una revisión por las autoridades fiscales.



CLASE 8.<sup>a</sup>



0N2950757

**Intermoney Renta Fija Corto Plazo, F.I.**

**Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2017**

(Expresada en euros)

---

## **10. Otra información**

La Sociedad Gestora realiza por cuenta del Fondo operaciones vinculadas de las previstas en el artículo 67 de la Ley 35/2003 y sucesivas modificaciones y en el artículo 139 del Real Decreto 1082/2012, y sucesivas modificaciones. Para ello, la Sociedad Gestora ha adoptado procedimientos para evitar conflictos de interés y asegurarse de que las operaciones vinculadas se realizan en interés exclusivo del Fondo y a precios de mercado. Los informes periódicos incluyen, según lo establecido en la Circular 4/2008 de la C.N.M.V., y sucesivas modificaciones, información sobre las operaciones vinculadas realizadas. Asimismo, incluyen las posibles operaciones vinculadas realizadas por cuenta del Fondo con la Sociedad Gestora o con personas o entidades vinculadas a la Sociedad Gestora, indicando la naturaleza, riesgos y funciones asumidas en dichas operaciones.

Respecto a la operativa que realiza con el Depositario, en la Nota de "Tesorería" se indican las cuentas que mantiene el Fondo con éste.

Al tratarse de una entidad que por sus peculiaridades no dispone de empleados ni oficinas y que por su naturaleza debe estar gestionada por una Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva, los temas relativos a la protección del medio ambiente y la seguridad y salud del trabajador aplican exclusivamente a dicha Sociedad Gestora.

Los honorarios percibidos por PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L. por servicios de auditoría de cuentas anuales de los ejercicios 2017 y 2016, ascienden a 4 miles de euros en ambos ejercicios.

## **11. Hechos posteriores**

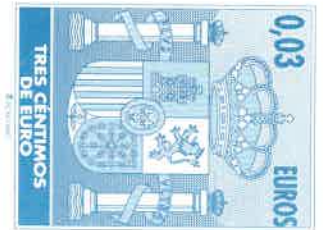
No se han producido hechos posteriores significativos desde el cierre del ejercicio 2017 hasta la fecha de formulación de estas Cuentas Anuales.

Intermoney Renta Fija Corto Plazo, F.I.

Anexo I. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2017  
(Expresado en euros)

Cartera Interior	Divisa	Valoración inicial	Intereses	Valor razonable	(Minusvalía) / Plusvalía	ISIN
<b>Depósitos en EE.CC. a la vista o con vto. no superior a 12 meses</b>						
DEPOSITO BANCO MARE NOSTRUM 0,02 2018-11-30	EUR	350 000,00	6,08	350 000,00	-	-
DEPOSITO BANCO MARE NOSTRUM 0,02 2018-11-30	EUR	335 000,00	5,85	335 000,00	-	-
DEPOSITO INVERSIS BANCO, S.A. 2018-02-06	EUR	485 978,14	-	485 978,14	-	-
DEPOSITO INVERSIS BANCO, S.A. 0,15 2018-01-19	EUR	306 068,96	433,58	306 068,96	-	-
<b>TOTALES Depósitos en EE.CC. a la vista o con vto. no superior a 12 meses</b>		<b>1 477 047,10</b>	<b>445,51</b>	<b>1 477 047,10</b>	-	-
<b>TOTAL Cartera Interior</b>		<b>1 477 047,10</b>	<b>445,51</b>	<b>1 477 047,10</b>	-	-

CLASE 8.<sup>a</sup>



0N2950758

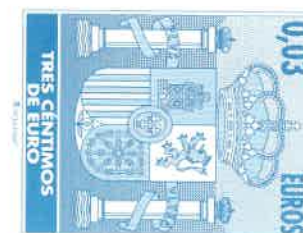
Intermoney Renta Fija Corto Plazo, F.I.

Anexo I. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2017

(Expresado en euros)

Cartera Exterior	Divisa	Valoración inicial	Intereses	Valor razonable	(Minusvalía) / Plusvalía	ISIN
Renta fija privada cotizada						
OBLIGACIONES TELEFONICA EMIS 0,37 2018-01-31	EUR	49 935,50	89,61	49 982,05	46,55	XS0283056215
<b>TOTALES Renta fija privada cotizada</b>		<b>49 935,50</b>	<b>89,61</b>	<b>49 982,05</b>	<b>46,55</b>	
<b>TOTAL Cartera Exterior</b>		<b>49 935,50</b>	<b>89,61</b>	<b>49 982,05</b>	<b>46,55</b>	

CLASE 8.ª



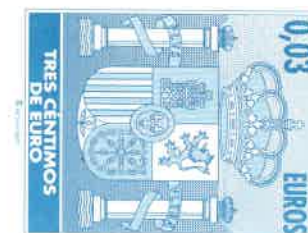
0N2950759

Intermoney Renta Fija Corto Plazo, F.I.

Anexo II. Cartera de inversiones financieras a 31 de diciembre de 2016  
(Expresado en euros)

Cartera Interior	Divisa	Valoración inicial	Intereses	Valor razonable	(Minusvalía / Plusvalía)	ISIN
<b>Renta fija privada cotizada</b>						
PAGARES SANTANDER CONSUMER F 0,43 2017-03-31	EUR	198 678,97	1 105,09	198 980,10	301,13	ES0513495OY3
<b>TOTALES Renta fija privada cotizada</b>		<b>198 678,97</b>	<b>1 105,09</b>	<b>198 980,10</b>	<b>301,13</b>	
<b>Depósitos en EE.CC. a la vista o con vto. no superior a 12 meses</b>						
DEPOSITO BANKIA DEPOSITOS 0,050 2017-11-15	EUR	276 890,00	(17,82)	276 890,00	-	-
DEPOSITO BANKIA DEPOSITOS 0,020 2017-10-04	EUR	250 000,00	12,19	250 000,00	-	-
DEPOSITO BANKIA DEPOSITOS 0,020 2017-10-04	EUR	250 000,00	12,19	250 000,00	-	-
DEPOSITO BANCO POPULAR OPERAC 0,550 2017-01-20	EUR	304 711,47	1 588,67	304 711,47	-	-
DEPOSITO BANCA MARCH 0,030 2017-07-07	EUR	500 000,00	72,74	500 000,00	-	-
DEPOSITO BANCO BILBAO VIZCAYA 0,030 2017-04-08	EUR	400 000,00	88,10	400 000,00	-	-
DEPOSITO BANCO BILBAO VIZCAYA 0,030 2017-04-08	EUR	400 000,00	88,10	400 000,00	-	-
DEPOSITO LA CAIXA, S.A. 0,300 2017-02-01	EUR	933 709,22	2 570,89	933 708,05	(1,17)	-
DEPOSITO BANKIA DEPOSITOS 0,200 2017-04-05	EUR	300 000,00	445,47	300 000,00	-	-
DEPOSITO BANCA MARCH 0,030 2017-07-07	EUR	542 045,95	78,85	542 045,95	-	-
DEPOSITO BANCO POPULAR OPERAC 0,350 2017-04-21	EUR	256 469,17	624,65	256 469,17	-	-
DEPOSITO BANCO POPULAR OPERAC 0,150 2017-11-22	EUR	351 417,50	57,76	351 417,50	-	-
<b>TOTALES Depósitos en EE.CC. a la vista o con vto. no superior a 12 meses</b>		<b>4 765 243,31</b>	<b>5 621,79</b>	<b>4 765 242,14</b>	<b>(1,17)</b>	
<b>TOTAL Cartera Interior</b>		<b>4 963 922,28</b>	<b>6 726,88</b>	<b>4 964 222,24</b>	<b>299,96</b>	

CLASE 8.ª



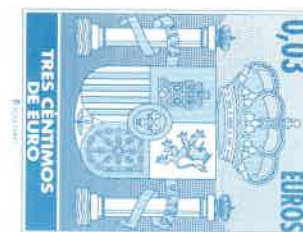
0N2950760

Intermoney Renta Fija Corto Plazo, F.I.

Anexo II. Cartera de inversiones financieras a 31 de diciembre de 2016  
(Expresado en euros)

Cartera Exterior	Divisa	Valoración inicial	Intereses	Valor razonable	(Minusvalía) / Plusvalía	ISIN
<b>Renta fija privada cotizada</b>						
OBLIGACIONES TELEFONICA EMIS 0,39 2018-01-31	EUR	49 935,50	18,18	50 243,09	307,59	XS0283056215
OBLIGACIONES UNICREDIT SPA V 0,80 2017-09-30	EUR	140 522,20	(469,75)	140 959,75	437,55	IT0004762586
<b>TOTALES Renta fija privada cotizada</b>		<b>190 457,70</b>	<b>(451,57)</b>	<b>191 202,84</b>	<b>745,14</b>	
<b>TOTAL Cartera Exterior</b>		<b>190 457,70</b>	<b>(451,57)</b>	<b>191 202,84</b>	<b>745,14</b>	

CLASE 8.ª



0N2950761



CLASE 8.<sup>a</sup>



0N2950762

**Intermoney Renta Fija Corto Plazo, F.I.**

**Informe de gestión del ejercicio 2017**

---

### **Exposición fiel del negocio y actividades principales**

La gestión del fondo ha sido conservadora y con el objetivo de preservación de capital y rentabilidad en línea con los mercados de renta fija a un año, poniendo especial interés en realizar inversiones que cuenten con un elevado grado de liquidez y baja volatilidad. Con unas rentabilidades en el corto plazo de la curva negativas se ha procedido a renovar vencimientos de los depósitos a un año y a mantener una importante parte del patrimonio en liquidez con el objetivo de evitar posiciones con rentabilidades negativas sin incurrir en riesgos de duración o de ampliación de diferenciales de crédito.

La rentabilidad del fondo a lo largo del año 2017 ha sido del -0,48%. Como referencia, la rentabilidad del índice "AFI Letra del Tesoro a 1 año" ha sido de 0,01% en el mismo período.

Puesto que el objetivo del fondo es la proporcionar una rentabilidad en línea con la de los mercados monetarios a un año, y dado que las rentabilidades en el corto plazo son negativas o implican asumir un riesgo que consideramos descompensado, el fondo seguirá con la estrategia actual, primando los depósitos y liquidez e inversiones de baja volatilidad.

### **Gastos de I+D y Medioambiente**

A lo largo del ejercicio 2017 no ha existido actividad en materia de investigación y desarrollo.

En la contabilidad de la Entidad correspondiente a las cuentas anuales del ejercicio 2017 no existe ninguna partida que deba ser incluida en el documento aparte de información medioambiental.

### **Acciones propias**

Al Fondo no le aplica lo referente a las acciones propias.



**CLASE 8.<sup>a</sup>**



0N2950763

**Intermoney Renta Fija Corto Plazo, F.I.**

**Informe de gestión del ejercicio 2017**

---

### **Uso de instrumentos financieros**

Dada su actividad, el uso de instrumentos financieros por el Fondo, tal y como se describe en la memoria adjunta, está destinado a la consecución de su objeto social, ajustando sus objetivos y políticas de gestión de los riesgos de mercado, crédito, y liquidez de acuerdo a los límites y coeficientes establecidos por la Ley 35/2003 y sucesivas modificaciones, de Instituciones de Inversión Colectiva y desarrollados por el Real Decreto 1082/2012, de 13 de julio, y sucesivas modificaciones, por el que se reglamenta dicha Ley y las correspondientes Circulares emitidas por la Comisión Nacional del Mercado de Valores.

### **Acontecimientos posteriores al cierre al 31 de diciembre de 2017**

Desde el cierre del ejercicio al 31 de diciembre de 2017 hasta la fecha de este informe de gestión, no se han producido hechos posteriores de especial relevancia que no se señalen en la memoria.



CLASE 8.<sup>a</sup>



0M9836988

**Intermoney Renta Fija Corto Plazo, F.I.**

**Formulación de las cuentas anuales e informe de gestión**

---

Reunidos los Administradores de Intermoney Gestión, S.G.I.I.C., S.A., en fecha 14 de marzo de 2018, y en cumplimiento de la legislación vigente, proceden a formular las cuentas anuales del ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2017 de Intermoney Renta Fija Corto Plazo, F.I., las cuales vienen constituidas por los documentos anexos que preceden a este escrito, los cuales han sido extendidos en papel timbrado del Estado, con numeración correlativa e impresos por una cara, conforme a continuación se detalla:

<b>Ejemplar</b>	<b>Documento</b>	<b>Número de folios en papel timbrado</b>
Primer ejemplar	Cuentas anuales Informe de Gestión	Del 0N2950736 al 0N2950761 Del 0N2950762 al 0N2950763
Segundo ejemplar	Cuentas anuales Informe de Gestión	Del 0N2950766 al 0N2950791 Del 0N2950792 al 0N2950793

---

D. Íñigo Trincado Boville

---

D. Rafael Bunzl Csonka

---

Dña. Beatriz Senís Gilmartín